



*EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
CONCEJALÍA DE DESCENTRALIZACIÓN  
JUNTA VECINAL MUNICIPAL  
DE ALUMBRES*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE  
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,  
PLENO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2.010**

En la diputación de Alumbres, siendo las 18,05 horas de la fecha indicada, se reúnen en el local social de Roche Alto, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Juan Pedro Torralba Villada, Presidente de esta Junta; y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

<b>PRESIDENTE</b>	D. Juan Pedro Torralba Villada
<b>VICEPRESIDENTE</b>	D. Miguel Garrido Egea
<b>POR EL PARTIDO SOCIALISTA</b>	D. Francisco Celdrán Martínez
	D. Pedro Rubio Paredes
	Dña. Valentina Alcaraz Martínez
<b>POR EL PARTIDO POPULAR</b>	D. Rafael Rodríguez Palomino
	D. Santos Navarro González

Además asiste D. Fulgencio Andreu en representación de la A.VV. de Alumbres, Dña. María del Carmen Simon, en representación de la A.VV. de Vista Alegre, D. Julio Pérez Sánchez en representación del Club de Personas Mayores de Vista Alegre, D. Francisco Guillamón y D. Pedro Gómez en representación de la A.VV. de Roche Alto, D. José González y D. Simón en representación del Vista Alegre F.C., D. José Luis López en representación de la Escuela de Fútbol Vista Alegre- Los Mateos, D. Antonio Bermejo y D. Josés Ros en representación del colectivo Visal de Vista Alegre y Dña. Juana Callejas en representación de la Asociación de Mujeres de Vista Alegre.



Abre la sesión el Sr. Presidente y da lectura del Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del día 22 de julio de 2.010.
2. Comunicación de solicitudes de licencia de actividad de diversas industrias.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a colectivos y asociaciones.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
5. Información de gestiones realizadas y situación de ejecución de obras.
6. Ruegos y preguntas.

#### **1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2.010.**

El Sr. Presidente manifiesta que el punto 3 del orden del día en el que se iba a tratar las subvenciones se deja para el próximo pleno, ya que el saldo de la partida se ha recibido hoy a última hora debido a que las funciones de administradores que llevaban todos los secretarios de las Juntas Vecinales Municipales las han asumido en la Concejalía de Descentralización. Afirmar que por este motivo no ha sido posible estudiar la propuesta.

Se suma el Sr. Fulgencio Andreu a la celebración del pleno.

Advierte el Sr. Presidente a los representantes de los colectivos y asociaciones la obligatoriedad de justificar las subvenciones.

La Sra. María del Carmen Simón afirma que la subvención aprobada en el último pleno faltan 100 € para sufragar los gastos de la charanga de las fiestas, ya que se aprobó 600 € y el importe es de 700 €.

El Sr. Presidente responde que se tendrá en cuenta en futuras subvenciones.

El acta es aprobada por unanimidad.

#### **2- COMUNICACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIA DE ACTIVIDAD DE DIVERSAS INDUSTRIAS.**

El Sr. Presidente lee las copias de las comunicaciones de las siguientes solicitudes de inicio de expediente de ejercicio de actividad del Negociado de Licencias de la Concejalía de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena:

- PRAXAIR ESPAÑA. S.L. sobre expediente de planta de producción de nitrógeno en el Valle de Escombreras.
- VODAFONE ESPAÑA S.A.U. sobre expediente de estación base de telefonía en calle Faro de Navidad – polígono GEMSA- de Vista Alegre.
- XFERA- MOVILES S.A. sobre expediente de estación base de telefonía en El Molino de Alumbres.



- SOVENA ESPAÑA S.A. sobre planta de envasado de aceite refinado en Dársena de Escombreras.

### **3- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES.**

El Sr. Presidente repite lo afirmado para manifestar que se deja para el próximo pleno, ya que el saldo de la partida se ha recibido hoy a última hora y que por este motivo no ha sido posible estudiar la propuesta

### **4.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.**

El Sr. Presidente manifiesta que quieren completar los equipamientos de juegos infantiles en las plazas públicas de toda la diputación.

El Sr. Vicepresidente afirma que recientemente estuvieron en Vista Alegre con la visita del técnico jardines del Ayuntamiento- Sr. Juanele- en la plaza del Pino y explica en qué consistirán las mejoras de esta plaza.

Se produce un debate en torno a la mejor ubicación de los juegos infantiles.

El Sr. Pedro Rubio afirma que cree conveniente no concentrar los juegos infantiles en una plaza, si no repartirlos de forma que queden distribuidos en las distintas plazas y así sean utilizados por más niños.

El Sr. Vicepresidente explica en qué consisten las siguientes obras:

- Plaza de los Reyes Católicos en Vista Alegre.
- Plaza junto pista polideportiva de Vista Alegre.
- Zona de Zairaiche de Alumbres.
- Plaza de La Galena de Alumbres.

El Sr. Rodríguez Palomino advierte de que hay unas grietas en el muro de detrás de la plaza de La Galena de Alumbres, y que cada día se hacen más grandes y se debe comunicar para que se solucione.

El Sr. Vicepresidente afirma que para acometer estas obras se han pedido presupuestos a varias empresas y según él cree que la más económica podría ser la más conveniente.

El Sr. Rodríguez Palomino manifiesta la necesidad de instalar aparatos de gimnasia para la tercera edad en las plazas.

El Sr. Vicepresidente explica los presupuestos presentados por distintas empresas para acometer estas obras.

El Sr. Presidente manifiesta que es conveniente poner mesas tipo picnic en algún parque de Alumbres, ya que hay trabajadores que comen en la calle y cree que es recomendable que los hagan de forma digna y no tirados en las aceras.

El Sr. Vicepresidente afirma que ha pedido presupuestos para instalar juegos biosaludables para personas mayores en la zona deportiva de Alumbres, ya que es una zona vallada y va a estar más vigilada, afirma que si funciona bien se instalará en Vista Alegre.

Miguel Garrido propone la aprobación de los siguientes gastos presupuestados por la empresa Entorno Urbano:

- 3 bancos mod. Romántico en plaza de la pista polideportiva de Vista Alegre por importe de 560,94 €.
- 3 bancos mod. Romántico y 1 juego de muelle en la plaza del Pino y en la plaza de Los Reyes Católicos de Vista Alegre la instalación de 2 juegos infantiles con su correspondiente placa de caucho por importe de 1.498,90 €.
- 10 mts. de valla, 3 bancos modelo romántico, 1 columpio y 1 juego de muelles por en la plaza de Zairaiche de Alumbres importe de 2.423,37 €.



- 3 mesas de picnic en el paseo polideportivo de Alumbres por importe de 953,55 €.
- 2 juegos de muelle y 1 banco modelo romántico por importe de 1.006,98 €.
- 1 juego bio saludable en zona deportiva de Alumbres por importe de 2.647,34 €.

Afirma es Sr. Vicepresidente afirma que todos los presupuestos va con la instalación incluida, pero no el IVA no va incluido.

El Sr. Pedro Gómez afirma que es necesario la instalación de juegos infantiles en Roche Alto.

El Sr. Presidente le contesta que se estudiará.

Los gastos antes descritos son aprobados por unanimidad.

El Sr. Presidente aporta la memoria valorada de mejoras en la plaza pública de Vista Alegre redactada por el arquitecto técnico municipal D. Joaquín Cabello Portela con un importe de final de presupuesto de ejecución por contrata con el IVA y todos los gastos incluidos de 22.791,47 €, y propone su aprobación.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Sr. Pedro Rubio manifiesta que han recibido tres presupuestos de tres empresas para la construcción de una pista de pádel que son los siguientes:

- CADE, número de presupuesto 10-01523 por un importe total con IVA incluido (18 %) de 29.468,44 €, incluida solera de hormigón.
- GRASS, número de presupuesto 2009001, por importe total con IVA incluido (16%) de 26.101,40€, sin incluir la solera de hormigón.
- GRUPO SPS, número de presupuesto 2091480, por importe total con IVA incluido (16%) sin incluir la solera de hormigón, de 23.449,40 €.

El Sr. Rubio explica los presupuestos y manifiesta que por solvencia acreditada y por la calidad en las obras ejecutadas propone la aprobación del presupuesto de la empresa CADE.

Explica el Sr. Presidente que esta instalación dentro de los 20.000 m2 de zonas deportivas que hay disponible en Alumbres es muy interesante y manifiesta que esta propuesta se mandará a los técnicos municipales de deportes para que visen la oferta y las obras.

Se aprueba por unanimidad la oferta de la empresa CADE.

El Sr. Pedro Gómez manifiesta que en Roche Alto también hace falta infraestructura deportiva.

El Sr. Presidente informa de las partidas presupuestarias del presupuesto de esta Junta para el año 2.010.

El Sr. Presidente afirma que se comunicó los problemas de acceso en colegio de Alumbres al técnico municipal de educación, Sr. Manuel Díaz, y éste le ha hecho los planos para estas reformas que se aportan. Informa en qué consistirán las obras y aporta tres presupuestos para las mismas de las siguientes empresas:

- JOSE FULGENCIO MARTINEZ MEROÑO (presupuesto número 2010/75) por importe total IVA incluido de 11.623,00 €.
- OPYCOEL por un importe total con IVA incluido de 14.236,70 €.
- JUAN P. GARCIA IBAÑEZ por un importe total con IVA incluido de 5.905,90 € y otro por importe de 5.385,24 con IVA incluido.

El Sr. Presidente propone la aprobación de los dos presupuestos de la empresa JUAN P. GARCIA IBAÑEZ que se desarrollará en dos fases.

La propuesta es aprobada por unanimidad.



## **5. INFORMACIÓN DE GESTIONES REALIZADAS Y SITUACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS.**

El Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas para la construcción del campo de fútbol en Vista Alegre y afirma que el técnico responsable de deportes del Ayuntamiento de Cartagena, Sr. Eduardo Armada, apoya el proyecto y está a favor de la consecución de esta infraestructura deportiva y demostrando su gran profesionalidad.

Afirma el Sr. Presidente que el propietario de los terrenos está pendiente de una reunión con el Concejal de urbanismo, Sr. Joaquín Segado, para tratar de la cesión de los terrenos.

Comunica el Sr. Presidente que se han hecho las siguientes gestiones:

- Limpieza de la carretera Cartagena- La Unión a su paso por Alumbres.
- Escrito para solucionar los problemas de las recogidas de las aguas pluviales en Los Partidarios.
- Se ha solicitado que un técnico municipal supervise las grietas en muro de la calle Oro, Plata y Cobre de Alumbres.
- Gestiones sobre el cambio de titularidad de la caseta de la Iglesia de Alumbres.
- Gestiones sobre la consecución del un Centro de Atención a la Infancia en el salón parroquial de Alumbres.
- Convenio para la plantación de 2.000 árboles por los escolares de Vista Alegre y Alumbres.
- Arreglo de la fachada del consultorio médico de Alumbres a través de la concejalía de Descentralización.
- Vallado del complejo deportivo de Alumbres a través de la cesión de un local social para meter el mobiliario.
- Gestiones para la consecución de campo de fútbol de césped artificial en Alumbres en la que manifiesta que hay un compromiso por parte del Ayuntamiento de aportar 70.000 € y Repsol aportará 300.000 € (en anualidades de 100.000 €) y explica que este presupuesto final se redujo debido a que el terreno no se levantará.
- Visita del técnico municipal para solucionar el alumbrado público en calle Gibraltar de Vista Alegre.
- Gestiones para la solución de olores del alcantarillado en Vista Alegre.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Vicepresidente quiere que se recoja en acta la pregunta que le hace al Sr. Rodríguez Palomino de si éste es el responsable del comunicado que apareció colgado en distintos puntos de Alumbres por parte del PP en esta diputación.

El Sr. Rodríguez Palomino le responde que sí, ya que él es el portavoz.

El Sr. Vicepresidente le responde y quiere que conste en acta: “en el escrito insulta al PSOE y a sus vocales, debería explicar los motivos de los intereses particulares que tenemos. Manifestamos nuestra total desaprobación y no lo dignifica ni como persona, ni como compañero, ni como vecino ni como miembro de la Junta”.

El Sr. Rodríguez Palomino le responde “que ustedes son mis enemigos políticamente”.

El Sr. Andreu afirma que se debe cubrir los muebles que hay en el polideportivo de Alumbres, que se debe informar a los vecinos cuando se hagan actuaciones contra la



incineradora y pide que se incluya en el acta de esta pleno los dos escritos que aparecieron por Alumbres y que redactó el Sr. Palomino.

El Sr. Andreu quiere que conste en acta: “ hace una petición expresa a los miembros del PP en la Junta a que públicamente pidan disculpas por las falsedades de los escritos sobre su persona y otras”.

Afirma el Sr. Andreu que el promotor del campo de fútbol de césped artificial es el Ayuntamiento de Cartagena.

Manifiesta el Sr. Andreu que pida disculpas el Sr. Rodríguez Palomino.

El Sr. Rodríguez Palomino le responde y quiere que así conste en acta: “el presidente de la junta de vecinos es un cínico que está sólo y tiene la asociación de vecinos a su servicio y tenía que dejar la junta de vecinos porque no lo quiere nadie”.

El Sr. Simón del Vista Alegre Fútbol Club afirma que quiere dar las gracias al Presidente de la Junta por las gestiones sobre el campo de fútbol de Vista Alegre y advierte que van a tomar medidas por que la obra que se hizo en Vista Alegre no es legal.

El Sr. Presidente afirma que desde la Junta se está trabajando para conseguir el campo de fútbol de Vista Alegre.

La Sra. Simón recuerda que falta el alumbrado público en la calle Gibraltar y el asfaltado en varias calles Vista Alegre.

El Sr. Vicepresidente afirma que los técnicos municipales tienen que hacer las gestiones.

La Sra. Simón comunica las necesidades del jardinero de la asociación de vecinos.

El Sr. Paco Guillamón afirma que hay un programador de riego roto.

El Sr. Vicepresidente le pide la colaboración de la asociación de vecinos.

La Sra. Simón comunica la necesidad de marquesinas para el autobús.

El Sr. Presidente responde que la instalación de estos elementos es competencia de la Comunidad Autónoma, pero que se harán gestiones de nuevo en este sentido.

El Sr. Julio Pérez pregunta por el aseo del juego de petanca en Vista Alegre.

El Sr. Presidente responde que pueden hacer gestiones desde la asociación a través de otras concejalías para hacer más presión.

El Sr. Julio Pérez comunica que es necesaria la instalación de una valla en el juego de petanca de Vista Alegre.

El Sr. Presidente le responde que se estudiará.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO

P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Juan Pedro Torralba Villada